

# I. Comunidad Autónoma de La Rioja

## Consejería de Industria y Comercio

Resolución de 26 de enero de 1984, de la Consejería de Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de La Rioja por la que se autoriza y hace público el cambio de titularidad de las concesiones de Servicios Públicos Regulares de Viajeros por Carretera siguientes:

Nájera-Logroño V-0218-CR-004.

Canales de la Sierra-Logroño V-1377-CR-017

Visto el informe del Servicio de Transportes y Comunicaciones, se autoriza la transferencia de las mismas a favor de "Autobuses GUINEA, S.L." por aportación de su anterior titular D. Demetrio Guinea Peña, a la sociedad citada, quedando subrogada en los correspondientes derechos y obligaciones, en base a lo dispuesto en el art. 21 del Reglamento de Ordenación de Transportes Mecánicos por Carretera y Real Decreto 2686/83, de 1 de septiembre, sobre transferencias a esta Comunidad Autónoma en materia de transportes terrestres.

Logroño, 26 de enero de 1984.— El Consejero, Emilio Pérez Ruiz.

## Diputación General de La Rioja

Se hace público que, al no haberse formulado reclamación o reparo alguno a la lista provisional de admitidos a participar en el concurso-oposición convocado en el Boletín Oficial de La Rioja número 129, de fecha 8 de noviembre de 1983, para cubrir en propiedad la plaza de conductor-subalterno y por razones de urgencia, esta Presidencia ha resuelto elevar a definitiva la citada lista provisional, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 2, de fecha 5 de enero de 1984, e informar que el Tribunal que ha de juzgar los méritos y las pruebas correspondientes, designado por la Mesa, es el siguiente:

—Presidente: D. Jesús Zueco Ruiz, Vicepresidente segundo de la Diputación General.

—Vocales:

—D. Angel Sáinz de Azuelo Caro, Secretario Primero.

—D. Fernando Ciancas Martínez, Jefe de Sección de la Jefatura Provincial de Tráfico.

—D. Rafael Nasarre Alastruey, Secretario General Letrado.

—Secretario: D<sup>a</sup> María Blanca Damieta Ruiz, funcionario encargado de la Unidad de Personal de los Servicios Administrativos.

Logroño, 25 de enero de 1984.

El Presidente,

Félix Palomo Saavedra

### Convocatoria para la plaza de Conductor-Subalterno

Se pone en conocimiento de todos los participantes en el Concurso-oposición libre convocado en el Boletín Oficial de La Rioja número 129, de fecha 8 de noviembre de 1983, para cubrir en propiedad la plaza de Conductor-Subalterno, que la puntuación obtenida en fase de concurso se publica en el tablón de anuncios de la Diputación General (C/ Calvo Sotelo, 3, 1<sup>a</sup> planta) y que la fa-

se de oposición dará comienzo el día 27 del presente mes de febrero, lunes, a las nueve horas, en el local que se indicará oportunamente en el citado tablón de anuncios.

Logroño, 1 de febrero de 1984.

El Presidente del Tribunal,

Jesús Zueco Ruiz

## II. Administración Civil del Estado

### Delegación General del Gobierno

261

Esta Delegación General del Gobierno, ha acordado con fecha de hoy iniciar el procedimiento de apremio contra los deudores a la Hacienda Pública que figuran en la relación que sigue, por las circunstancias que también se indican, requiriéndoles a su pago.

Lo que se hace público por desconocerse su domicilio, para que sirva de notificación suficiente como trámite previo al procedimiento iniciado de apremio.

1.—Gerardo Sánchez González, con último domicilio conocido en la calle Santo Tomás 12-3.<sup>o</sup> de Haro.

Sanción de fecha 12 de septiembre de 1978 por importe de 5.000 pts.

2.—Montero Publicidad Exterior, S.A. con domicilio en la ciudad de Barcelona, calle Muntaner 270-6<sup>o</sup>

, Sanción de fecha 20 de julio de 1978, por importe de 5.000 pts.

3.—Montero Publicidad Exterior, S.A. con domicilio antes indicado.

Sanción de fecha 20 de noviembre de 1978 por importe de 10.000 pts.

4.—Porfirio Francia Hierro, con último domicilio conocido en la ciudad de Logroño, c/ Queipo de Llano 88-3<sup>o</sup>

Sanción de fecha 25 de agosto de 1978 por importe de 6.666 pts.

5.—Pedro Abellán García, con último domicilio conocido en la ciudad de Calahorra, calle San Andrés, 13.

Sanción de fecha 12 de septiembre de 1978, por importe de 6.666 pts.

6.—Gregorio Romero Palacios, con último domicilio conocido en la calle Santiago, 29-5.<sup>o</sup> de la ciudad de Victoria.

Sanción por importe de 1.333 pts. de fecha 28 de agosto de 1978.

7.—Jesús María Zúñiga Arenas, con último domicilio conocido en Logroño, calle Bretón de los Herreros número 54-1.<sup>o</sup>

Sanción de fecha 23 de agosto de 1978, por importe de 1.333 pts.

8.—María Concepción Cuesta Santo Tomás, con el mismo domicilio que el anterior.

Sanción de fecha 23 de agosto de 1978, por importe de 1.333 pts.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Logroño, 25 de enero de 1984.

El Delegado del Gobierno,

José Ignacio Urenda Bariego